



En avance arrollador nuestras tropas se dirigen a Barcelona

Igualada, San Saturnino de Noya, Sitges y numerosos pueblos liberados

Los prisioneros hechos hasta hoy pasan de 39.000, entre ellos la banda de música de "El Campesino"

8 locomotoras, vagones, carros blindados y depósitos de municiones en nuestro poder

Parte Oficial de Guerra

del CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

Avance del parte de operaciones

En Cataluña ha continuado el avance de las tropas españolas que, venciendo todas las resistencias enemigas, han ocupado en la zona de la costa los importantes pueblos de Sitges y San Pedro de Ribera y otros pueblos, continuando el avance a la hora de dar este parte.

Más al Norte, nuestras tropas han ocupado y rebasado la importante población industrial de San Saturnino de Noya y la de San Jaime Sas Oliveiras, habiendo pasado el río Noya.

En el sector Central fué ocupado esta mañana el también importante pueblo de Igualada, que ya ayer había quedado rodeado, así como los pueblos de Capellades y Vallbona, pasándose igualmente el río Noya por varios puntos. También en este sector Central nuestras fuerzas han logrado profundizar en su avance unos nueve kilómetros y ocupándose posiciones de gran valor militar a ocho kilómetros de Manresa.

En el sector del alto Segre se han ocupado el pueblo de Sanahuja e importantes posiciones al Norte del río Llobregos, llegándose también a rebasar la carretera de Besella a Solsona, conquistándose alturas al Norte de la misma.

El número de prisioneros y material cogido es elevadísimo, rebasando los de los prisioneros registrados en los campos de concentración de retaguardia desde el comienzo de esta ofensiva la cifra de 39.500, sin contar los de los últimos días en tránsito aún hacia la retaguardia. Esto revela el grado de derrota de las fuerzas rojas.

Ampliación del parte anticipado

En el brillante avance de hoy en el frente de Cataluña, además de los pueblos anunciados en el anticipo del parte, se han ocupado en el sector Norte los pueblos de Ogern y Ribelles, y entre otras posiciones las de los vértices San Maret, La Figuera, San Miguel, Canta Perdiu y Pedrafità.

En el sector Central los pueblos de Aguilar de Sagarra, Las Casetas, Rajadell, Rubió y Cabrera de Igualada y las posiciones de los vértices Garrigal y Chamal, cerro Bacardi, vértices Palomas, Mcnens y Miramar y sierra Badorch.

En el sector Sur los pueblos de San Pedro de Riudevilles, Monistrol de Noya, Torrelavit, Lavart, Santa Fe, La Granada, Cabanyas, Puigselva, Plá del Panadés, Guardiola, Vilovi, San Martín Sarroca, Torrellac de Foix, San Pere Malanca, Avionones, Gunyoles, Cantaloc, Colérgola, Olivella, Viladell y Villanovella y las posiciones de fábrica de papel, vértices La Torre y Matria, Alto del Cuco y lomas de San Isidro.

Los muertos del enemigo recogidos son varios centenares, entre los que figuran un comisario político y varios oficiales. El número de prisioneros hechos hoy se eleva a 2.283, sin contar los de una de las columnas, por no haber pasado aún por los registros. Entre los prisioneros figuran el capitán de Estado Mayor de la Brigada 122 y la Banda de música de la división del Campesino, que al llegar nuestras tropas a la plaza del pueblo de Noya, tocó el Himno Nacional.

Entre el numeroso material y efectos cogidos, figuran ocho locomotoras y gran cantidad de vagones, cuatro carros blindados, dos grandes depósitos de municiones de todas clases y uno de viveres.

En Extremadura han sido rechazados varios ataques del enemigo, que sufrió gran quebranto y nuestras tropas han avanzado, conquistando varias posiciones de los rojos, después de infligirles una gran derrota, al intentar oponerse a nuestro avance. El total de prisioneros hechos hasta hoy en este sector, pasa de 3.000.

Circular del Gobernador Civil, camarada López Hidalgo

Sobre las cuestaciones de Auxilio Social

En los victoriosos avances por tierras de Cataluña y en la incorporación de ciudades y pueblos al Gobierno de nuestro glorioso Generalísimo, se hace patente la magnífica Obra de Auxilio Social, en la ayuda a las poblaciones liberadas y cumpliendo en los pueblos de España los deseos de nuestro Caudillo, de que no haya un hogar sin lumbre y sin pan.

Todos los cacereños conocéis la obra de Auxilio Social y compenetrados por su grandeza con ella, demostradlo en las cuestaciones; pensad en el bien que con ello hacéis, y la obligada ayuda que moralmente tenemos que cumplir con nuestros hermanos los necesitados.

Es, pues, deber de todos la ayuda material con afán de superación y sin desigualdades que evidencian actitudes que de ser merecedoras de sanción, las impondré.

En las cuestaciones quincenales de Auxilio Social, todo aquel que entregue a la postulante un billete del Banco de España, de cuantía a partir de cinco pesetas, se entenderá ser aquel el importe del donativo, el que será depositado íntegramente en la hucha, sin derecho a vuelta alguna.

Espero de todas las autoridades y habitantes de la provincia la cooperación más entusiasta y decidida y me sean denunciados inmediatamente, si existieran, los contraventores que alegando no tener cambio, no llevar dinero consigo u otro pretexto, se nieguen a aceptar el emblema, los cuales, después de previas diligencias e informes legales, serán ejemplarmente sancionados.

Cáceres, 20 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Luciano López Hidalgo.

Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡Arriba España!

Ayuda francesa a los rojos

Paso de material por la frontera francesa

Burgos, 22.—Según noticias llegadas a esta capital y procedentes de informes adquiridos en las fronteras de las aduanas de Porta, Vendre, Cerbere y Le Perthus, recibieron órdenes de permitir el paso de material de guerra por las mismas, con dirección a la zona roja, habiendo pasado en la noche del 20 por la aduana de Perthus, 22 tanques y por la Cerbere varios vagones de material.

¿Has entregado tu libro en la Biblioteca de la Falange?

¿Has propagado esta orden de nuestro Jefe Provincial entre tus camaradas y amigos?

Esta es tu labor en este orden: propaganda. Difunde la idea y entrega tus libros en tu Jefatura Local.

Actividad de la Aviación

Durante la noche pasada y en el día de hoy, han sido bombardeados con gran éxito los objetivos militares del puerto de Barcelona. Hoy, en combate aéreo, ha sido derribado un Curtiss rojo y fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Gandia y Denia y la fábrica de municiones de Malgrat, en la que se produjeron incendios.

En combate aéreo ha sido derribado hoy un Curtiss enemigo.

Salamanca, 22 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Unas palabras del Ministro de la Gobernación

Llamamiento en favor de Barcelona

Oportunamente, con espíritu previsor, que revela una ardiente y noble preocupación por cuantos viven en el suelo de España, bien en zonas liberadas, o bien en zonas irredentas próximas a liberarse, como en el caso concreto de Barcelona, el Ministro del Interior, camarada Serrano Suñer, ha hecho unas manifestaciones en Zaragoza, haciendo en ellas una apelación a los probados sentimientos de hermandad, que constituyen entre nosotros el tono de esta hora; que las tristezas como las alegrías, la necesidad y las privaciones de los españoles, estén donde estén, no pueden ser ajenos a nadie.

Deber de todos, como señala muy bien el ministro en sus declaraciones, es compartirlas en alegre y generosa solidaridad nacional. Más aún, en las circunstancias presentes, en las que en el pan blanco que simboliza el bienestar de la España Nacional-Sindicalista, ha de ser como el abrazo de las regiones liberadas, a nuestros hermanos de Cataluña.

Barcelona, por decisión del Caudillo, cuya voluntad ejecutan victoria tras victoria, las armas nacionales, será integrada muy en breve al seno de la auténtica España. El egoísmo, la codicia, la vanidad y una resistencia insensata del comité criminal de Negrín, ha llevado a centenares de millares de hermanos nuestros al límite de la privación y la miseria. Los cuatros jinetes de la apocalipsis se han enseñoreado de la bella región catalana. Víctimas inocentes, mujeres, niños y ancianos, sufren los más atroces tormentos, entre ellos el del hambre. Que con nuestras banderas victoriosas se adentren por las ramblas de Barcelona la abundancia generosa de las regiones liberadas, que sea a la vez presente de unidad entre los hombres y las tierras de España.

Cáceres, que ya se distinguió en su ayuda a Madrid, y a Málaga y a cuantas provincias fueron liberándose por nuestro ejército y milicias, estamos seguros que superará a aquellos gestos, atendiendo al llamamiento que ahora se les dirige a favor de Barcelona.

Así cumpliremos con un mandato del Caudillo, y llevaremos, como las demás regiones, a la bella Cataluña el abrazo cordial de hermanos, que después de una ausencia forzosa vuelven a encontrarse.

Este significado espiritual tendrá el presente de nuestro donativo, con el que además calmaremos el hambre que padecen millares de hermanos nuestros en Barcelona.

Las manifestaciones del Ministro de la Gobernación en Zaragoza

Zaragoza.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, a su paso por esta ciudad, fué visitado por los periodistas, ante los cuales se mostró visiblemente satisfecho y a la vez con una grave preocupación.

El ministro dijo a los informadores que estando próximo el momento de que Barcelona sea rescatada para España, el Gobierno espera que todas las provincias rivalizarán en la tarea de honor de socorrer y alimentar a todos nuestros hermanos que han sufrido el cautiverio largo y cruel.

Espera el señor ministro, recordando lo que se hizo cuando estuvo próxima la liberación de Madrid, que en todas partes se prepararán convoyes y trenes con donativos por los buenos españoles, consistentes en pan, harina, leche condensada, azúcar y toda clase de alimentos.

Ahora que la liberación de Barcelona es inminente, todos los españoles harán lo mismo.

Piensa también el señor Serrano Suñer que nuestros hermanos que viven en tierras de América y siguen con ansiedad estas horas culminantes de la guerra, tendrán presente esta situación y prestarán una gran colaboración enviando algunos barcos con alimentos.

De igual manera, en la mayor parte de las provincias de España existe el ofrecimiento de numerosos voluntarios que está el señor ministro encuadrando para desempeñar en Barcelona funciones auxiliares de orden público.

Sé—concluyó diciendo el ministro—que en Zaragoza hay ya más de mil voluntarios inscritos a este efecto y ello me satisface grandemente porque coloca a Zaragoza en primer lugar.

CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio
Basilio Sánchez Alcón
Teléfono 277 CACERES



AYER NOS DECIA...

La Gaita y la Lira

Cómo tira de nosotros! Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún césped más tierno que el suyo; ninguna música comparable a la de sus arroyos. Pero... ¿no hay en esa succión de la tierra una venenosa sensualidad? Tiene algo de

fluido físico, orgánico; casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raíces. Es la clase de amor que invita a disolverse. A ablandarse. A llorar. El que se diluye en melancolía cuando planea la gaita. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad: de la comarca al valle nativo; del valle al remanso donde la casa ancestral se refleja; del remanso a la casa; de la casa al rincón de los recuerdos.

Todo eso es muy dulce, como un dulce vino. Pero también, como el vino, se esconden en esa dulzura embriaguez e indolencia.

A tal manera de amar, ¿puede llamarse patriotismo? Si el patriotismo fuera la ternura afectiva, no sería el mejor de los humanos amores. Los hombres cederían en patriotismo a las plantas, que les ganan en apego a la tierra. No puede ser llamado patriotismo lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano: esa elemental impregnación en lo telúrico. Tiene que ser—para que gane la mejor calidad—lo que esté cabalmente al otro extremo; lo más difícil; lo más depurado de gangas terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable.

Es decir, tiene que clavar sus puntales no en lo «sensible», sino en lo «intelectual». Bien está que bebamos el vino dulce de la gaita; pero sin entregarnos nuestros secretos. Todo lo que es sensual dura poco. Miles y miles de primaveras se han marchitado y aún dos y dos siguen sumando cuatro desde el origen de la Creación. No planteamos nuestros amores esenciales en el césped que ha visto marchitar tantas primaveras; tendámoslos, como líneas sin peso y sin volumen, hacia el ámbito eterno, donde cantan los números su canción exacta.

La canción que mide la lira, rica en empresas porque es sabia en números.

Así, pues, no veamos en la Patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un «destino», una «empresa». La Patria es aquello que, en el mundo, configuró una gran empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales. Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón—si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica—para que cada valle siga unido al vecino. Enmudecen los números de los Imperios—geometría y arquitectura—para que silben su llamada los genios de la disgregación, que se esconden bajo los hongos de cada aldea.

(Publicado en F. E., núm. 2.)

Un rasgo de los héroes del «Vulcano»

Burgos, 22.—La dotación del minador «Vulcano», ha tenido un rasgo muy generoso al acordarse de los pescadores que formaban la tripulación de los dos pesqueros que apresó el «José Luis Díez», cuando por primera vez intentó forzar el Estrecho y que fueron vilmente asesinados por los criminales tripulantes del destructor rojo.

El Almirante Jefe del departamento marítimo de Cádiz, ha recibido la cantidad de 13.000 pesetas, producto de los donativos hechos a la gloriosa dotación del «Vulcano», para que sea distribuida entre las familias necesitadas de los pescadores apresados y asesinados por el «José Luis Díez».

El Almirante, al recibir estas pesetas, ha tenido palabras de orgullo y satisfacción para las magníficas dotaciones de la Marina Española, que saben dar lecciones de desinterés y de amor a sus compañeros trabajadores del mar.

Lea V. FALANGE

Ministerio de la Gobernación.—Servicio Nacional del Turismo

ANUNCIO

Ampliando el plazo para la presentación de instancias de los concursos de administradores y cocineros de los Albergues de carretera y Paradores Nacionales

El Servicio Nacional del Turismo pone en conocimiento del público en general, que el plazo para la presentación de instancias, señalado en el anuncio con anterioridad de los concursos para cubrir tres plazas de administradores y cinco de cocineros de los Albergues de carretera y Paradores Nacionales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de Diciembre de 1938, ha sido ampliado hasta las doce horas del día 31 de Enero de 1939.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 21 de Enero de 1939.—El Gobernador civil Jefe, Luciano López Hidalgo.

EN EL NORBA

Proyección de películas sobre cuestiones sindicales

Serán además ilustradas por un orador de nuestra Organización

En los primeros días del próximo Febrero—el 2 o el 3—se celebrará en el «Norba» un interesante acto de propaganda sindical, organizado por la correspondiente Delegación Provincial.

El programa será a base de curiosas y sugestivas películas, en las que se recogen experiencias obtenidas en otros países.

Estas películas serán ilustradas convenientemente, por un orador de nuestra Organización.

Oportunamente daremos en la prensa detalles concretos sobre la celebración del acto, programa, nombre del orador, hora, recogida de localidades, etc.

El Caudillo ha dicho...

«Para proceder con las máximas garantías de acierto, pienso que cuando se acerque el final de la guerra empiece a funcionar un Consejo o Tribunal Superior encargado de revisar todos los expedientes y todas las sentencias dictadas, así como las penas impuestas. No para pasar una esponja, sino para que se vea con toda la escrupulosidad que la justicia requiere, qué rectificaciones de todo orden exige la equidad. En este punto de la justicia, yo no he variado de criterio desde el primer instante. Mi línea de conducta de entonces es la de hoy. Habrá quien piense que se debe aplicar medidas de mayor rigurosidad en unos períodos que en otros. A mi juicio basta con ser justo en todos los períodos. Yo no quiero otra cosa, ser siempre justo. Claro está que dada la fabulosa cifra de delincuencia son inevitables algunos errores; como es inevitable que la aplicación estricta de mi criterio dé paso a equivocaciones aisladas en el sentido de la generosidad no merecida. Pero nadie puede exigir que en tan vasta obra de reparación justiciera, sea absolutamente todo tan perfecto como si estuviéramos llevando a cabo una tarea de arcángeles. Si consigo devolver a la sociedad, limpios de alma y corazón, a los delincuentes capaces de redimirse para España, me consideraré satisfecho».

Franco.

Café VIENA

Carlos Muncio
Generalísimo Franco, 16
Teléfono 174 - Cáceres

TALLER MECANICO Antonio Guillén Cabeza

Avd^a. de Portugal. Cáceres

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

El día 28 del corriente mes, termina el plazo para la venta al Servicio, de todo el trigo, al precio máximo de tasa

De acuerdo con las órdenes de la Delegación Nacional, todos aquellos productores, tenedores y almacenistas que antes del día 28 del corriente mes no hayan entregado u ofrecido su trigo a este Servicio, para cobrarlo inmediatamente a la tasa máxima, si se trata de pequeños productores, o a la tasa del mes que deseen liquidarlo, cuando se trate de productores o tenedores de más de CIEN QUINTALES METRICOS, declarados en el modelo C-1, vendrán obligados, tanto los unos como los otros, a entregarlo una vez transcurrida dicha fecha, pero liquidándoseles al precio del mes de Enero.

Por cuyo motivo, y en evitación de los perjuicios que para los agricultores, etc., representa el no hacerlo en el plazo señalado, espera esta Jefatura que por medio de los señores Alcaldes, Jefes de Falange y Delegados Sindicales hagan llegar por el medio más rápido esta orden, con el fin señalado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 21 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Se reúne la Junta Provincial de Crédito

Como de costumbre se reunió la Junta Provincial de Crédito a los trigueros, aprobándose peticiones de créditos solicitados por varios agricultores.

Para el más rápido despacho de las peticiones presentadas, es necesario que las Juntas Agrícolas Locales, envíen, firmadas por los interesados y autenticadas por los Alcaldes respectivos en el segundo cuerpo de las instancias y por el reverso, y acompañadas de las declaraciones C-1 como ya se ha indicado, para que una vez en poder de esta Junta Provincial, pueda resolverse inmediatamente.

Cuando se trate de agricultores que cultiven fincas fuera del término de su residencia, deberán enviar a la Junta Agrícola Local correspondiente, la petición para que igualmente informe sobre la veracidad de la superficie cultivada en el término que indique al prestatario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres 21 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Lea V. «La Falange»

Magistrado, Ingeniero, Arquitecto, Militar, Catedrático, Médico, Abogado, Maestro, Periodista, Literato, ¿hiciste ya tu donativo de libros para la Biblioteca Provincial de la Falange de Cáceres?

Si no lo has hecho aún, apresúrate a contribuir a esta obra cultural, entregando libros en la Jefatura Local de tu residencia habitual.

Idea en marcha

La Biblioteca Provincial de la Falange

Se reciben bastantes donativos de libros algunos de gran valor

Apenas lanzada la iniciativa—iniciativa y orden—de nuestra Jefatura Provincial, de crear dentro de nuestra organización una vasta Biblioteca Provincial, han comenzado a recibirse numerosos donativos en libros, muchos de gran valor histórico y científico, así como también valiosos ofrecimientos.

De los pueblos recibimos noticias dándonos cuentas de la cariñosa y entusiasta acogida que la idea ha tenido en general. No digamos de nuestras organizaciones locales, que se disponen a llevar a la práctica, la orden de nuestro Jefe Provincial, camarada Luna, con espíritu de verdadera emulación en su cumplimiento.

En su día se darán a conocer, quiénes se distinguieron más en este importante servicio de la Falange.

Advertimos a todos, que en Cáceres, los libros deben entregarse en la Jefatura Provincial, General Ezponza I, y en los pueblos en las correspondientes Jefaturas Locales.

¡Camaradas, no sólo tenéis el deber de cumplir esta orden, sino de propagarla. Difundidla en vuestras respectivas poblaciones, entre el vecindario, y entre nuestros camaradas, colocando estos recortes de prensa en sitio visible de la organización!

A todos va dirigido este ruego, pero vosotros tenéis el deber de ser los primeros en su cumplimiento.

Propaganda del Subsidio Familiar

Los importantes actos del domingo, 29, en Extremadura

Tomará parte en ellos, nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional, camarada Luna

El próximo domingo, se celebrarán en las provincias de Cáceres y Badajoz, organizados por las Jefaturas de Propaganda respectivas, dos importantes actos, finales de la campaña de propaganda del Subsidio Familiar.

En ambos participarán oradores de las Organiza-

ciones de Falange de las dos provincias y Autoridades.

En los dos, tomará parte nuestro Jefe Provincial y Consejero Nacional, camarada Luna.

Oportunamente serán conocidas las ciudades donde se celebrarán estos actos.

Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Pago de la cuota inicial

Estando ordenado por el Reglamento del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, que en el presente mes de Enero se pague la cuota inicial obligatoria establecida por dicho Reglamento, se advierte a todos los empresarios (patrones de todas clases y categorías) que en la central de la Caja Extremeña de Previsión Social (Plaza del General Mola, 30, Cáceres), y en sus Agencias autorizadas (centrales y sucursales de las Cajas de Ahorros de Badajoz y Plasencia) puede efectuarse el pago de dichas cuotas iniciales.

Igualmente podrá hacer-

Benita Gómez Miguel
DENTISTA

Av. de la Virgen de la Montaña, 6; pral.

se el pago, para mayor comodidad de los obligados a efectuarlo, en las oficinas de cualquier Banco, para transferir su importe a Santander, domicilio de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Se recuerda que la cuota a pagar ahora es el doce por ciento de los haberes (sueldos, jornales, salarios y demás emolumentos) que cada empresario haya pagado en el mes de Noviembre próximo pasado.

También se recuerda que la referida cuota es a cargo exclusivamente del empresario, sin que por razón de ella pueda descontar cantidad alguna al trabajador.

En las oficinas de la Caja y Bancos se facilitarán los impresos correspondientes de la Caja Nacional sobre los que se ha de efectuar el ingreso de dicha cuota.

Los centros autorizados para recibirlas, pueden pedir los aludidos impresos, si ya no los hubiesen recibido, a la Caja Extremeña de Previsión Social, que resolverá, además, cuantas dudas sugiera el cumplimiento del precepto reglamentario que obliga al pago de la cuota inicial expresada dentro del presente mes de Enero.

Tip. de GARCIA FLORIANO

Carrasco, núm. 40

CÁCERES